

ACUERDO : Nro.- 2913/

MAT. : Aprueba priorización proyectos ISAR -
APR año 2011.

COYHAIQUE, 7 de enero de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 02/2011, del día 07 de enero de 2011, celebrada en el Salón "Padre Antonio Ronchi Berra", del Gobierno Regional de Aysén, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) Oficio Ordinario N° 07, de fecha 04 de enero de 2011, del Director Regional de Obras Hidráulicas a la Intendente y Presidente del Consejo Regional de Aysén;
- b) Lo informado por el Director Regional (S) de la Dirección de Obras Hidráulicas a la Comisión R.I.M.A. el día 06 de enero del 2011;
- c) La necesidad de otorgarle celeridad a la ejecución de 04 iniciativas de inversión en el sector de Agua Potable Rural para el año 2011;
- d) Que dichas iniciativas involucran a las localidades de: Melinka, Caleta Tortel, Villa Mañihuales y Villa Ortega, iniciativas que actualmente cuentan con la recomendación técnico - económica (R.S.), de la SERPLAC.
- e) La propuesta manifestada el día 07 de enero de 2011 al Pleno del Consejo Regional presentada por la Comisión R.I.M.A.;
- f) La propuesta de la Sr. Intendente Regional.

SE ACUERDA:

LA PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS ISAR-APR 2011 QUE CONSIDERA LOS SIGUIENTES PROYECTOS: 1. AMPLIACIÓN SISTEMA DE APR MELINKA 2. MEJORAMIENTO SISTEMA DE APR CALETA TORTEL 3. MEJORAMIENTO SISTEMA APR VILLA MAÑIHUALES 4. MEJORAMIENTO SISTEMA APR VILLA ORTEGA POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 1.203.836 (MIL DOSCIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL).-

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor : 17 consejeros (Sras. González y Peñaloza y Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Plá, Runin, Ojeda, Álvarez, Rodríguez, Hermosilla, Opazo, Montecinos, Maldonado, Alvarado, Uribe y Alocilla)

Presentes en Sala : 17 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,



SERGIO DE MESTICEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.C.R.
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl
- Original archivo CORE